



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Marzo de 1998

EXPEDIENTE N° 8.008/97

RES. N° 100/98

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, / mediante la cual solicita la renovación por el período de un año de la adscripción que le fuera otorgada mediante Res. N° 072/97;

Que se cuenta con el V°B° de la cátedra de Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II, obrante a fs. 31 de las presentes actuaciones;

Que en el punto 6 del Reglamento General sobre Adscripciones a Cátedras, aprobado por Res. N° 504/84 del C. Superior, establece que tales adscripciones serán como máximo de 2 (dos) años;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 25/03/98 aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Docencia, aconsejando// una nueva designación como docente adscripta a la Dra. Elsa M. Farfán // Torres;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Prorrogar por el término de 1(un) año a partir del 12 de / marzo de 1998 la adscripción de la DRA. ELSA MONICA FARAFAN TORRES - D.N.I N° 12.790.917 a la cátedra de FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y FUNDAMENTOS DE // QUIMICA II, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que una vez que la Comisión designada opor / tuntamente evalúe la actividad realizada y con la aprobación del H. Consejo Directivo en caso afirmativo, Decanato emitirá la certificación correspondiente.

ARTICULO 3° : Hágase saber comuníquese a la interesada y a la cátedra respectiva. Cumplido. Reservese en función de lo dispuesto en el Artículo 1° / 6° de la Resolución N° 504.84.-

DRA.

*Lic. Verónica M. Javi de Arroyo*  
 Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*Msc. Lidia Ester Ibarra*  
 Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas